

Número de orden p. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia	Localidad
22	1173618568A0619	Hernández Riesco, Rocio	4-11-1963	EH	SE	Sevilla.
23	1652909413A0619	Cordón García, Ignacio	23- 7-1962	EH	AA	Vitoria-Gasteiz.
24	0539979046A0619	Hernández Capitán, Dionisio	18- 7-1066	EH	CS	Castellón de la Plana.
25	0287867302A0619	Laurenz Carbajo, Pablo	26- 6-1968	EH	SO	Soria.
26	1007468924A0619	Negro Alvarez, María Consolación	11- 6-1968	EH	TF	Santa Cruz de Tenerife.
27	0260814957A0619	Merino Merino, Juan José	3- 3-1966	EH	BN	Barcelona.
28	0930331613A0619	Tapia García, Jesús Alberto	23-11-1967	EH	AA	Vitoria-Gasteiz.
29	1273981913A0619	Relea Mayorga, Alfonso	21- 2-1963	EH	VZ	Bilbao.
30	0344712535A0619	Rodríguez Baga, Jesús	9- 1-1966	EH	GC	Las Palmas de Gran Canaria.
31	0893521524A0619	Gutiérrez Martín, Gabriel	17- 4-1967	EH	TA	Tarragona.
32	7450615202A0619	Pardo Beltrán, María Josefa	23- 9-1968	EH	JA	Jaén.
33	1742985857A0619	Jimeno Millán, María Jesús	26- 1-1955	EH	BL	Palma de Mallorca.
34	1085715624A0619	Suárez Alvarez, María Dolores	17-10-1967	EH	NA	Pamplona.
35	5071376546A0619	Fernández Infante, Enequina	30- 8-1965	EH	BN	Barcelona.
36	0345046324A0619	Tejedor Roldán, Raquel	24- 6-1968	EH	BN	Barcelona.
37	5008360224A0619	Montoro Peinado, Orlando	22-11-1968	EH	LR	Lérida.
38	0881908746A0619	Trenado González, María José	15- 1-1967	EH	CA	Cádiz.
39	0538529235A0619	Largo Ferreiro, Concepción	17- 3-1961	EH	SE	Sevilla.
40	5135090102A0619	Sánchez Soro, Francisco J.	26- 1-1962	EH	BA	Badajoz.
41	0747832402A0619	González de Quintana, Antonio	24- 4-1966	EH	CA	Cádiz.
42	3768668624A0619	Núñez Alonso, Julio	7- 4-1957	EH	GE	Gerona.
43	5133436446A0619	Hernando Manzanares, Pedro Antonio	14-12-1952	EH	BL	Palma de Mallorca.
44	5136927013A0619	Valdés del Fresno, María Asunción	25- 5-1964	EH	BL	Palma de Mallorca.
45	1311994713A0619	San Martín Fernández, Jesús María	1- 9-1963	EH	OR	Orense.
46	3476975935A0619	Zazo Millán, Julia	1-12-1969	EH	LR	Lérida.
47	0786640402A0619	Sánchez Benavides, María Consuelo	6- 6-1967	EH	GP	Donostia-San Sebastián.
48	0748314813A0619	Escuderos Carrascosa, Juan Manuel	7- 9-1969	EH	GE	Gerona.
49	2378035913A0619	García Arquellada, Rosario María	25- 3-1961	EH	GE	Gerona.
50	7192457968A0619	Fernández Palenzuela, María del Mar	23- 3-1965	EH	TF	Santa Cruz de Tenerife.
51	1136021824A0619	Infiesta Menéndez, José Ramón	24-10-1949	EH	ME	Melilla.

## MINISTERIO DE CULTURA

**23337** *ORDEN de 2 de septiembre de 1991 por la que se nombra a doña María Teresa Calaza Feijoo, Subdirectora general Jefe de la Oficina de Coordinación Artística del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, acuerdo nombrar a la funcionaria doña María Teresa Calaza Feijoo, número de registro de personal 3282069824 A1111, Subdirectora general Jefe de la Oficina de Coordinación Artística del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (CU676000228001001), nivel 30, complemento específico 2.042.292 pesetas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de septiembre de 1991.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**23338** *RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 1990 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1991), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985 y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Granada a los aspirantes de los turnos libre y de promoción interna aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Granada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 10 de julio de 1991.-El Rector.